

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA,
ACUÍCOLA Y PESQUERA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Nº de Oficio B00.04.02.02.- 0914 /2015
Ref. VCC

México, D.F., a 29 OCT 2015

DR. JUAN CARLOS GALLAGA SOLÓRZANO
COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
COFEPRIS
PRESENTE

con anexo

De conformidad con lo establecido en los artículos 1º, 2, 6, 7, fracciones I y XXIII, 10, 19 fracciones I inciso c) y VI, 38 fracción I, 39 y 39 bis de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y 1º, 3 y 9 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos, esta Dirección General, emite la siguiente opinión técnica respecto a la efectividad biológica y de límites máximos de residuos de plaguicidas agrícolas de las solicitudes de registro que se indican:

No. de entrada	Fecha de ingreso a la DGIAAP	Razón social de la Empresa	Tipo de trámite	Opinión técnica
153300616X0105	26/08/2015	Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.	Modificación	Favorable. Ver anexo I
153300616X0104	26/08/2015	Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.	Modificación	Favorable. Ver anexo II
153300611A0032	26/08/2015	Allister de México, S.A. de C.V.	Nuevo	Favorable. Ver anexo III
153300611A0031	26/08/2015	Velsimex, S.A. de C.V.	Nuevo	No favorable. Ver anexo IV
153300602X0030	26/08/2015	Bayer de México, S.A. de C.V.	Nuevo	No favorable. Ver anexo V
153300609X0008	21/08/2015	Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.	Modificación	No favorable. Ver anexo VI
153300607X0004	21/08/2015	Renacer 2001, S.A. de C.V.	Nuevo	No favorable. Ver anexo VII

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MVZ HUGO FRAGOSO SÁNCHEZ
DES PACHADO
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGÁNICA Y PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA

C.C.P. MVZ ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- Para conocimiento.
ING. SILVIA ELENA ROJAS VILLEGAS.- DIRECTORA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGÁNICA Y PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA. Para conocimiento.

SERV / ALID / KMC / JPS

SAGARPA | SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

29 OCT 2015